



Municipalidad de La Plata

*Querido*

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 00362

La Plata, 23 MAR. 2016

**VISTO:**

La realización del "Congreso Conmemorativo de los 55 años de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata", que se llevará a cabo durante los días 21, 22 y 23 de septiembre del corriente año en el Auditorio Dra. Mercedes Medina del Edificio Anexo de la Facultad de Odontología de La Plata, y en cinco aulas más de esta casa de estudios de nuestra ciudad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Congreso Internacional 55 años de la F.O.L.P. es organizado por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata, y el mismo es dirigido a alumnos, graduados y especialistas de todas las disciplinas que quieran estar a la vanguardia de los últimos resultados y actualizaciones realizadas en las diferentes Universidades y Postgrados por medio de los reconocidos disertantes que se acercaran al evento;

Que se contará con la presencia de los Dres. Laraudo J, Dra. Folco A, Dra. Butler T, Dr. Ricciardi A, Dr. Marco A, Dr. Vuotto B (Brasil), Dr. Prigioni H (Brasil), Dr. Yepez P, Bianchi P, Dr. De Barrio M, Dr. Bentivegna N, Dr. Dewey R, (EEUU), Dra. Tosti S, Dra. Penalba María A, Dra. Cecchi, Dra. Fusini M, Dr. Caride F, Dr. Uribe Echeverría, entre otros;

Que contaremos con un programa científico con diferentes disertaciones y también habrá presentaciones y defensa de Posters Científicos que serán evaluados por un tribunal designado por el Consejo Académico de la Facultad quien evaluará cada Poster y entregará tres menciones especiales;

Que este Congreso Internacional permitirá la mejor formación del profesional odontológico en general y también de las disciplinas especiales que se desarrollen facilitando el diagnóstico, pronóstico y plan de tratamientos que se ejercen sobre los pacientes;

Que la Municipalidad de La Plata desea destacar muy especialmente la realización de tan relevante encuentro por lo que corresponde el dictado del presente acto administrativo;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**D E C R E T A**

**ARTICULO 1º:** Declárese el Interés Municipal del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, la realización del "Congreso Conmemorativo de los 55 años de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata" que se llevará a cabo durante los días 21, 22 y 23 de septiembre del corriente año, en el Auditorio Dra. Mercedes Medina del Edificio Anexo de la Facultad de Odontología de La Plata, y en cinco aulas más de esta casa de estudios de nuestra ciudad.

**ARTICULO 2º:** El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.

**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

*Natalia Inés Vallejos*  
DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS  
Jefa de Gabinete  
Municipalidad de La Plata



*Julio César Garro*  
Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

000348